ALCANCE
Lineamientos Técnicos programa
"Fortalecimiento a los productores agropecuarios afectados por desfavorables condiciones climáticas"

Justificación

El sector agropecuario, forestal y pesquero tradicionalmente ha sido uno de los sectores más afectados por la ocurrencia de fenómenos de variabilidad y cambio climático, siendo especialmente vulnerables los pequeños productores, cuya capacidad técnica, tecnológica y económica es reducida. Así mismo, es muy baja o casi nula la incorporación de la gestión del riesgo ante fenómenos naturales en los procesos de planificación productiva de estos productores; situación que genera una exposición de cultivos y especies pecuarias a condiciones extremas de sequía aumentando el riesgo. De acuerdo con estudios de la FAO, la relación entre la sequía y la agricultura es particularmente importante, ya que el 84% de los daños y pérdidas causados por las sequías son para el sector agrícola, mientras que el impacto restante es típicamente en sectores como salud y nutrición, energía, agua y saneamiento, entre otros.

En la actualización de las afectaciones del fenómeno del niño año 2023-2024, se identifica que algunos departamentos modifican sus afectaciones de normal a severa que justifica que el ministerio de agricultura y desarrollo rural ejecute acciones en estas zonas con el fin de mitigar las consecuencias que tiene este fenómeno coyuntura en los departamentos de Boyacá, Santander, Córdoba, Meta, Casanare, como también incrementar beneficiarios en los departamentos de Magdalena y La Guajira.

Por lo anterior, dada la disponibilidad actual de recursos de inversión de la ficha de inversión de Fortalecimiento de la competitividad de las cadenas productivas agropecuarias a nivel Nacional año 2023, y ante la pertinencia y posibilidad de aumentar la cobertura de beneficiaros, al destinar recursos financieros adicionales al proyecto, se puede ampliar el número de beneficiarios hasta en 405 pasando de 6.639 hasta 7.044 beneficiarios al programa para el departamento de Córdoba priorizados para apoyar a los productores agropecuarios a través de la entrega de elementos que permitan la gestión del recurso hídrico en el marco del Fenómeno de El Niño 2023-2024, con el fin de mantener la oferta y comercialización de productos a la población.

Finalmente, se solicita la adición de dos mil quinientos millones de $ 2.500.000.000 al proyecto de Fortalecimiento a los productores agropecuarios afectados por desfavorables condiciones climáticas, con los cuales se incluirán como beneficiarios productores agrícolas y pecuarios para el departamento de Córdoba ampliando los productos agrícolas a beneficiar en las líneas productivas determinadas en el proyecto.

DESCRIPCION DE KITS

Es importante aclarar que las anteriores solicitudes no modifican la intervención definida para los productores beneficiados del programa mediante la entrega de los siguientes kits de insumos:

Kit Agrícola

KITS AGRICOLA			
Descripción		Unidad	Cantidad
Entrega de insumos, elementos y equipos	Tanque de almacenamiento de agua 2.000 litros y accesorios	Unidad	1
	cañones aspersores de 1 pulgada	Unidad	4
	Rollos de manguera *100 mts (1 pulgada)	Unidad	2
	Motobomba a gasolina de 6.5 HP compatible con manguera de 1 pulgada	Unidad	1
	Biofertilizante foliar (20 litros) [5]	litros	20
	Hidroretenedor *20 Kg [6]	Unidad	1
Transferencia de tecnología	socialización y Capacitación	Taller	2
	Asistencia técnica	visitas	2

Kit pecuario

Descripción		Unidad	Cantidad
Entrega de insumos, elementos y equipos	Tanque de almacenamiento de agua 2.000 litros y accesorios	Unidad	1
	Motobomba a gasolina de 6.5 HP compatible con manguera de 1 pulgada	Unidad	1
	Rollos de manguera calibre 50 *100 mts (1/2 pulgada)	Unidad	2
	Bebedero de 250 litros (1 und. Válvula Flotador)	Unidad	1
	Miel de caña panelera (kg)	Kg	200
	Mix de Maiz y Soya	Unidad	6
Transferencia de tecnología	Socialización y Capacitación	Taller	2
	Asistencia técnica	visitas	2

BENEFICIARIOS ADICIONALES DEL PROYECTO

A continuación, se relaciona la cantidad de beneficiarios por departamento objeto de la modificación:

Departamento	Agrícola	Pecuario	Total
Córdoba	240	165	405
Total			

* Incremento de productores en el departamento

El número de beneficiarios para el Departamento de Córdoba se llevó a cabo teniendo en cuenta las Evaluaciones Municipales Agropecuarias- EVAs teniendo en cuenta el área de siembra de los cultivos de ciclo corto con déficit hídrico y el número de animales (Bovinos y Ovino caprinos) que se encuentran en el Departamento de acuerdo al RUV. Es importante que se manejaron valores enteros para el establecimiento del número de cupos.

Cultivos a beneficiar en el proyecto

A continuación, se incluye los sistemas productivos a beneficiar por municipio, derivado de la información de las evaluaciones agropecuarias.
Para la priorización de los subsectores agrícolas y pecuarios que se pudieran atender con la adición de recursos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cultivos que fueran parte de la canasta básica familiar de hogares pobres
- Cultivos con mayor afectación al déficit hídrico incluyéndose cultivos semipermanentes como el plátano y banano.
- Acceso y costo logístico a las zonas de intervención.
- Área sembrada de los principales sistemas productivos reportada por cada uno de los municipios en las Evaluaciones Agropecuarias - EVA, 2022.
- Así mismo frente al tema pecuario se priorizaron los sectores con mayor afectación debido al número de animales y a la disponibilidad de alimento por el intenso verano.

Cultivos
Maíz Tradicional
Arroz Secano
Papa
Ñame
Arracacha
Frijol
Tomate de Campo Abierto
Cebolla (bulbo y larga)
Banano
Plátano

Condición de Pequeño productor

Se realiza la aclaración que los cultivos objeto del apoyo del presente proyecto, el tamaño de la unidad productiva por cada cultivo será la referenciada en los lineamientos inicialmente enviados numeral *6.1.4 Condición de pequeño productor* y para el caso de plátano y banano el tamaño de la unidad productiva será la indicada en el alcance No 1 de los lineamientos técnicos.

RECURSOS DEL PROYECTO

El proyecto de *"Fortalecimiento a los productores agropecuarios afectados por desfavorables condiciones climáticas",* esta concordancia con el Contrato No. MADR-402-2023 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Bolsa Mercantil de Colombia – BMC y de acuerdo con el documento de orientaciones para su implementación.

El valor de adición al programa de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Administrativo corresponde a dos mil dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones veinte y cuatro mil trescientos noventa pesos $2.439.024.390. Valor en el que están incluidos los costos operativos y transaccionales que demande la ejecución del Proyecto

Presupuesto

A continuación, se presenta el cuadro detallado del costeo de los insumos, elementos, equipos y actividades de asistencia a desarrollar en el proyecto.

ELEMENTO	Cant	valor unitario	Valor Total	Benef	TOTAL
Kit Agrícola (Productor)					
Tanque de almacenamiento de agua 2.000 litros y accesorios	1	$1.500.000	$ 1.500.000	4.344	$ 6.516.000.000
cañones aspersores de 1 pulgada	4	$100.000	$400.000	4.344	$ 1.737.600.000
Rollos de manguera *100 mts (1 pulgada)	2	$250.000	$500.000	4.344	$ 2.172.000.000
Motobomba a gasolina de 6.5 HP compatible con manguera de 1 pulgada	1	$1.500.000	$1.500.000	4.344	$ 6.516.000.000
Biofertilizante foliar (20 litros)	1	$400.000	$400.000	4.344	$ 1.737.600.000
Hidro retenedor *20 Kg	1	$800.000	$800.000	4.344	$ 3.475.200.000
Subtotal kit agrícola		**$ 4.550.000**	**$5.100.000**	4.344	**$ 22.154.400.000**
KIT pecuario					
Mix de maíz y Solla	6	$100.000	$600.000	2.700	$ 1.620.000.000
Tanque de almacenamiento de agua 2.000 litros y accesorios	1	$1.500.000	$1.500.000	2.700	$ 4.050.000.000
Rollos de manguera *100 mts (1 pulgada)	2	$250.000	$500.000	2.700	$ 1.350.000.000
Bebedero de 250 litros (1 und. Válvula Flotador)	1	$500.000	$500.000	2.700	$ 1.350.000.000
Miel de caña panelera (kg)	200	$3.500	$700.000	2.700	$ 1.890.000.000
Motobomba a gasolina de 6.5 HP compatible con manguera de 1 pulgada	1	$1.500.000	$1.500.000	2.700	$ 4.050.000.000
Subtotal kit pecuario		**$3.853.500**	**$5.300.000**	2700	$ 14.310.000.000
Subtotal Insumos apoyo ala adecuación intrapredial				**7.044**	**$36.464.400.000**

Presupuesto

Item	Valor
Apoyo a la adecuación intrapredial - Gestión del Agua	$ 36.464.400.000
Acompañamiento técnico	$2.039.880.000
Logística	$619.500.000
Socialización y capacitaciones	$3.534.163.774

TOTAL	$ 42.657.943.774

Distribución de actividades para cada uno de los operadores

El desarrollo de la presente modificación no impacta la distribución determinada para la operación de las zonas, la cual se llevará a cabo a través de 3 operadores s en cada una de las siguientes zonas:

a) Zona 1: La Guajira, Cesar, Atlántico, sucre, Bolívar, Córdoba y Magdalena
b) Zona 2: Huila, Tolima, Cauca, Norte de Santander, Casanare, Meta y Arauca
c) Zona 3: Cundinamarca, Boyacá y Santander

Teniendo en cuenta las zonas descritas anteriormente, se realiza la distribución de las actividades establecidas y los recursos de la siguiente manera de la zona 1, en donde se realiza la adición presupuestal.

a) Zona 1: La Guajira, Cesar, Atlántico, sucre, Bolívar Córdoba y Magdalena

Apoyo a la adecuación intrapredial - Gestión del Agua						
Departamento	Beneficiarios Agrícolas	Beneficiarios pecuarios	Total	Recursos Agrícolas	Recursos Pecuarios	Total
La Guajira	340	410	750	$ 1.734.000.000	$ 2.173.000.000	$ 3.907.000.000
Atlántico	50	70	120	$ 255.000.000	$ 371.000.000	$ 626.000.000
Sucre	250	100	350	$ 1.275.000.000	$ 530.000.000	$ 1.805.000.000
Bolívar	75	170	245	$ 382.500.000	$ 901.000.000	$ 1.283.500.000
Magdalena	850	200	1050	$ 4.335.000.000	$ 1.060.000.000	$ 5.395.000.000
Cesar	330	200	530	$ 1.683.000.000	$ 1.060.000.000	$ 2.743.000.000
Córdoba	384	250	634	$ 1.958.400.000	$ 1.325.000.000	$ 3.283.400.000
TOTAL						**$ 19.042.900.000**

*Córdoba: 240 agrícolas y 165 pecuarios beneficiarios nuevos

Acompañamiento Técnico						
Departamento	Coordinador del Proyecto (1 persona)	Apoyo administrativo y logístico (1 persona)	no. Visitas	Valor unitario	Valor Total	TOTAL ZONA
La Guajira	$ 32.000.000,00	$ 14.000.000,00	1500	$ 135.000,00	$ 202.500.000,00	**$ 1.039.330.000,00**
Atlántico			240	$ 135.000,00	$ 32.400.000,00	
Sucre			700	$ 135.000,00	$ 94.500.000,00	
Bolívar			490	$ 135.000,00	$ 66.150.000,00	
Magdalena			2100	$ 135.000,00	$ 283.500.000,00	
Cesar			1060	$ 135.000,00	$ 143.100.000,00	
Córdoba			1268	$ 135.000,00	$ 171.180.000,00	
TOTAL			7358		**$ 993.330.000,00**	

Socialización capacitación y Logística					
Departamento	Cantidad	valor unitario	valor total	Logística	TOTAL ZONA
La Guajira	92	$ 3.500.000	$ 322.000.000	**$ 1.772.489.920**	**$ 2.094.489.920**
Atlántico					
Sucre					
Bolívar					
Magdalena					
Cesar					

TOTAL					

Item	Valor
Apoyo a la adecuación intraperedial	$ 19.042.900.000,00
Acompañamiento técnico	$ 1.039.330.000,00
Socialización y capacitación	$ 322.000.000,00
Logística	$ 1.772.489.920,00
Total	**$ 22.176.719.920,00**

Jannia Teresa Gomez Mojica

Firmado digitalmente por Jannia Teresa Gomez Mojica
Fecha: 2023.12.26 11:23:11 -05'00'

JANNIA TERESA GOMÉZ MOJICA
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales

Ingritts Marcela Garcia Niño

Firmado digitalmente por Ingritts Marcela Garcia Niño
Fecha: 2023.12.26 12:34:45 -05'00'

INGRITTS MARCELA GARCIA
Directora de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

SEGUNDA MODIFICACIÓN
LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGROALIMENTARIA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARIÑO, NORTE DE SANTANDER Y CHOCÓ

1. JUSTIFICACIÓN

En el marco de la ejecución de las actividades definidas del proyecto, en la cual se realizaron inicialmente acciones para la identificación y consolidación de listados de beneficiarios de los municipios objeto del proyecto, se recibieron un mayor número de beneficiarios de municipios que son objeto del proyecto, como son Tumaco y Rosas, como también solicitudes allegadas por líderes de comunidades del municipio de Barbacoas en Nariño, zonas en las cuales se continúan presentando coyunturalmente las mismas condiciones sociales y económicas que se analizaron para el diseño y desarrollo de la presente intervención, que se resumen en: la baja productividad y acceso de alimentos en los municipios priorizados, como consecuencia de problemáticas socioeconómicas histórica en algunos territorios (conflicto armado, presencia de cultivos ilícitos, altos índices de pobreza, sistemas productivos ineficientes y escasa transferencia de tecnología, entre otros), no permiten tener una disponibilidad de alimentos adecuada, además de la perdida de la vocación productiva de los territorios y cambio en los sistemas agroalimentarios, razón por la cual es necesario invertir en procesos de planificación agropecuaria, provisión de elementos, insumos y equipos productivos, así como brindar procesos de transferencia de tecnología que ayuden a los productores a mejorar tanto la productividad como los procesos comercialización, teniendo en cuenta las particularidades territoriales.

Es pertinente recordar que entre los objetivos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, señaladas en el Decreto 1985 de 2013, se encuentra en el artículo 2, los de “Promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones”.

Al hilo de lo anterior y de acuerdo con la orientación de los programas, políticas proyectos y recursos dirigidos a ofrecer apoyo agropecuario a las familias con situación de hambre en zonas cocaleras, definidas por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, la Agencia de Renovación del Territorio – ART-, el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos. - PNIS- y demás entidades que participen en el Programa Hambre Cero.”, y en su numeral “3. Cadenas productivas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas, así como, la Resolución 00152 de 28 de mayo de 2023, en su “Artículo 1. Objeto. Regular la participación de la oferta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Programa Hambre Cero que adelanta el Gobierno Nacional en el marco del parágrafo del artículo 216 de la Ley 2294 de 2023. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, participación que se denominará sectorialmente “Programa Agricultura Hambre Cero”, mediante el cual se. Con el fin de apoyar la competitividad productiva mediante: (i) Acompañamiento técnico y apoyo en la implementación productiva y de buenas prácticas agropecuarias en la producción (ii) Insumos agropecuarios para la

producción y (iii) Apoyo para el mejoramiento de la calidad del producto y logística que mejore las condiciones para la comercialización de productos ". Así mismo, el Artículo 3. focaliza del Programa Agricultura Hambre Cero en los departamentos previamente mencionados y prioriza la intervención en los municipios PDET, PNIS o no PDET y no PNIS."

Por lo anterior, dada la disponibilidad actual de recursos de inversión de la ficha de inversión de *Fortalecimiento de la competitividad de las cadenas productivas agropecuarias a nivel Nacional año 2023*, y ante la pertinencia y posibilidad de aumentar la cobertura de beneficiaros, al destinar recursos financieros adicionales a este proyecto, se puede ampliar el número de beneficiarios hasta en 630 productores agrícolas de los municipios de Barbacoas y Tumaco en Nariño y Santa Rosa, pasando de 6.315 hasta 6.945 beneficiarios al programa en los municipios priorizados para Promover la reactivación productiva de pequeños productores agropecuarios de los departamentos de Cauca, Nariño, Norte de Santander y Chocó, mediante el acompañamiento técnico, la entrega de insumos y equipos que mejoren la productividad, comercialización y que contribuyan a la seguridad alimentaria.

Finalmente, se solicita la adición dos mil ochocientos millones de pesos $2.800.000.000 al Proyecto de fortalecimiento de la actividad productiva agroalimentaria en municipios priorizados de los departamentos de Cauca, Nariño, Norte De Santander y Chocó, así las cosas, el proyecto quedará de la siguiente manera:

Objetivo: ***Promover la reactivación productiva de pequeños productores agropecuarios de los departamentos de Cauca, Nariño, Norte de Santander y Chocó, mediante el acompañamiento técnico, la entrega de insumos y equipos que mejoren la productividad, comercialización y que contribuyan a la seguridad alimentaria***.

Es importante aclarar que las anteriores solicitudes no modifican la intervención definida para los productores beneficiados del programa mediante la entrega de los siguientes kits de insumos:

Descripción de los kits

Entregables/actividades		Unidad	Cantidad	Descripción
Entrega de insumos, elementos y equipos	Maíz	Kilos	3	Semilla de maíz híbrido amarillo
	Fríjol	Kilos	1	Semilla de frijol acondicionado al piso térmico de los predios de los beneficiarios en variedades como cargamanto, regional o calima. Certificado por el ICA.
	Hortalizas	Paquete	1	De 20 gr de semillas de hortalizas de climas cálidos, dependiendo del requerimiento en región
	Fertilizante Edáfico	Bultos	3	Contenido de elementos: Nitrógeno- Fósforo - Potasio 15-15-15 de 50 kilos con registro ICA
	Fungicida	Litro	1	Carbendazin con registro ICA
	Insecticida	Litro	1	Piretroide con registro ICA
	Fertilizante Foliar Completo	Litro	1	De elementos mayores Nitrógeno- Fósforo – Potasio con registro ICA
	Bomba de espalda	Unidad	1	20 litros recomendable Royal Condor
	Guadaña 1.3 hp	Unidad	1	De potencia mínima de 1.3 hp. de calidad recomendable a Husqvarma, shindawa o still
	Gallinas ponedoras	Unidad	18	En prepostura, con vacunación y despicadas.
	Infraestructura corral	Unidad	1	Ver cuadro siguiente
	Bultos de alimento	Bultos	3	Bultos de 40 kilos de alimento balanceado para gallinas ponedoras en producción
	Capacitación	Taller	1	

Entregables/actividades		Unidad	Cantidad	Descripción
Transferencia de tecnología	Asistencia	Visitas	2	Dos visitas de campo a cada predio de los productores objetos del proyecto; la primera en la cual verificará las condiciones físicas del terreno en donde se realizará el establecimiento de las huertas caseras y el corral, y la segunda para acompañamiento técnico para la utilización de los elementos e insumos entregados en el proyecto

La infraestructura del corral seguirá compuesta por los siguientes elementos:

Infraestructura corral	Cantidad	Descripción
Malla Corral	1	1 rollo de Alambre Galvanizado de 1.60 mts de alto x 12 mts
Comederos	2	Plásticos
Bebederos	2	Plásticos
Columnas	4	En Maderas cultivadas e inmunizadas de 8x4x200 cm,
Tejas de zinc	4	de 3 x 0,8 mts calibre 33
Paquete de Cubetas de huevos	1	Cartón de 100 unidades

Cuadros tomados de los lineamientos técnicos para la operación del proyecto de fortalecimiento de la actividad productiva agroalimentaria en municipios priorizados de los departamentos de Cauca, Nariño y Norte de Santander

Beneficiarios de la modificación

A continuación, se relaciona la cantidad de beneficiarios por municipio objeto de la modificación

DPTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DISTRIBUCIÓN BENEFICIARIOS POR DPTO
Cauca	Rosas	50	50
Nariño	Tumaco	80	80
	Barbacoas	530	530
TOTAL		630	630

Cultivos a beneficiar por municipio

A continuación, se incluye los sistemas productivos a beneficiar por municipio, derivado de la información de las evaluaciones agropecuarias.

Tabla 1. Cultivos o sistemas productivos priorizados por municipio

DPTO	MUNICIPIO	SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS
Cauca	Santa Rosa	80% beneficiarios productores de cultivos de Caña, Panela, coco, Banano y plátano 20% beneficiarios productores de otros sistemas productivos agrícolas a libre elección
Nariño	Barbacoas	80% beneficiarios productores de cultivos de Caña. Banano. Plátano, Piña o Borojó 20% beneficiarios productores de otros sistemas productivos agrícolas a libre elección

Nota: Los anteriores sistemas productivos se incluyen de manera indicativa para la construcción del documento, toda vez que los listados enviados por el MADR serán los determinantes de los beneficiarios a atender en el marco del proyecto.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA MODIFICACIÓN

Se presenta el cuadro detallado del costeo adicional de los insumos, elementos, equipos y actividades de asistencia a proveer con el desarrollo del proyecto:

Costeo de insumos, elemento y equipos

Insumos, elementos y equipos	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor Total por productor	Productores	Total elemento
Maíz híbrido amarillo	kilos	3	45.000	135.000	630	85.050.000
Fríjol	kilos	1	30.000	30.000	630	18.900.000
Hortalizas	paquete	1	25.000	25.000	630	15.750.000
SubTotal semillas				**190.000**	630	119.700.000
Fertilizante Edáfico 50 kilos	Bultos	3	165.000	495.000	630	311.850.000
Subtotal fertilizantes				**495.000**	630	311.850.000
Fungicida Carbendazin	litro	1	35.000	35.000	630	22.050.000
Insecticida piretroide	litro	1	50.000	50.000	630	31.500.000
Foliar Completo (NPK)	litro	1	35.000	35.000	630	22.050.000
Subotal Plaguicidas				**120.000**	630	75.600.000
Total insumos				**805.000**	**630**	**507.150.000**
Bomba de espalda de 20 lt	unidad	1	350.000	350.000	630	220.500.000
Guadaña 1.3 hp	unidad	1	1.250.000	1.250.000	630	787.500.000
Total equipos				**1.600.000**	**630**	**1.008.000.000**
Gallinas ponedoras	Unidad	18	30.000	540.000	630	340.200.000
Infraestructura corral	Unidad	1	550.000	550.000	630	346.500.000
Bultos de alimento	bultos	3	95.000	285.000	630	179.550.000
Total elementos				**1.375.000**	**630**	**866.250.000**
Suma de insumos				**3.780.000**	**630**	**2.381.400.000**

Costos de transferencia de tecnología (capacitaciones)

Para cumplir con el objeto del proyecto se prevé realizar 16 capacitaciones con un valor de $1.200.000 que incluyen: logística de las sesiones de capacitación, costo del capacitador, refrigerios y papelería.

Cálculo capacitaciones			
Elemento	**Valor** unitario	**Cantidad**	**Valor Total**
Refrigerios	10.000	40	400.000
Espacio locativo	200.000	1	200.000
Capacitador	400.000	1	400.000
Papelería y equipos	5.000	40	200.000
Total por capacitaciones			1.200.000
Total de Capacitaciones programadas para		**630**	16
Valor total item de capacitaciones			**19.200.000**

El valor total del ítem de capacitaciones del proyecto es de $19.200.000

Costos de asistencia técnica del proyecto

Estos costos de personal para esta modificación deberán ser sufragados con los recursos disponible de asistencia técnica, que calculados ascienden a un total de $100.800.000

Componente	Cantidad	Valor por visita	Total
Visitas de campo proyecto	1.260	$80.000	$ 100.800.000

*Dos visitas por productor

Presupuesto adicional del proyecto

Valor proyecto	Valor	% participación
Costo de los insumos, elementos y equipos	2.381.400.000	87,18%
Costo capacitaciones	19.200.000	0,70%
Costo equipo mínimo para asistencia técnica	100.800.000	3,69%
Total actividades proyecto	**2.501.400.000**	**91,57%**
Costo logístico	230.307.317	8,43%
Valor de la inversión	**2.731.707.317**	**100,00%**
Valor de Administración BMC (2,5%)	68.292.683	2,5%
Total Proyecto con administración BMC	**2.800.000.000**	

ENTIDAD OPERADORA

Para agilizar la ejecución de la presente modificación se solicita que la ejecución de la siguiente modificación sea realizada por VENSER, como operador actual del Proyecto de fortalecimiento de la actividad productiva agroalimentaria en municipios priorizados de los departamentos de Cauca, Nariño y Norte de Santander.

Cordialmente,

Jannia Teresa Gomez Mojica

Firmado digitalmente por Jannia Teresa Gomez Mojica
Fecha: 2023.12.26 11:22:09 -05'00'

JANNIA TERESA GOMEZ MOJICA
Directora De Cadenas Agrícolas Y Forestales